

Guayaquil, Diciembre 3 del 2001

Bal/99.

**A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
INTERLAND S.A.**

Ciudad.-

He revisado el Balance General de INTERLAND S.A., al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados que son responsabilidad de la Compañía.

La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, además como parte de la revisión, se consideró lo relacionado a:

1. Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. El fiel cumplimiento de las normas legales y resoluciones.
3. Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes, se llevan a las normas establecidas.
4. La adecuada custodia y conversión de los mismos
5. Los procedimientos de controles internos, funcionan de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los Administradores de la Compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones.

Muy atentamente,



**Ing. Franklin Avilés Martínez**  
**COMISARIO**

13 DIC. 2001

